

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. 1'50; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'30; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 10. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

No se devuelven los originales.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

EL MITIN DE ZARAGOZA

DISCURSO DE COSTA

En la imposibilidad de reproducir íntegramente, por su mucha extensión, el segundo discurso pronunciado en la infortunada Zaragoza por el insigne orador republicano D. Joaquín Costa, nos limitamos a transcribir algunos de sus más grandilocuentes períodos, que produjeron inmensas explosiones de entusiasmo en la muchedumbre que le escuchaba.

Ciudadanos: Veo que todavía os acordáis. (Del hormiguero humano que se estruja en la sala, salen voces que interrumpen las primeras palabras del orador.)

A ese orador de arriba, que no expone un programa, sino que deja caer como de maduro algunas palabras, yo le ruego que se comprima. Si es amigo, por atención, por respeto a la disciplina; si es contrario, para evitar que los republicanos que le rodean caigan en la tentación de hacer un poco de política quiérgica y lo tomen como materia de ensayo. (Silencio profundo.)

Suponiendo que ese caballero dé su permiso, diré que veo con satisfacción grande que todavía conserváis la memoria.

Siete años y va para ocho han pasado desde aquella fecha en que yo os decía que la Patria estaba al borde de la sepultura, y en tan largo espacio de tiempo hemos visto que la Restauración no puede dar de sí las energías que exige la salvación del país.

Siete años y va para ocho han pasado y en ese tiempo he visto que el problema analizado y planteado en el circulo de Marraco, el problema de la reconstitución y la europeización del país, ó, dicho en otros términos, el problema de la existencia nacional se ha recordado y se ha complicado y se ha agravado en término asombrosos desde aquella fecha a la de hoy.

España lejos de avanzar, ha retrocedido.

Y como su mal, ese mal que roe sus entrañas y la postra y la aniquila era ya gravísimo entonces, hoy se ha hecho incurable.

Han pasado siete años, cerca de ocho, desde la indicada fecha, y no voy a traerlos cargados abrumadores, tristezas acumuladas con exceso sobre la Patria, á descargarlas en vosotros, á buscar el consuelo en un rato de compenetración; al contrario, á sacudirlos, á avivarlos, á encenderlos de la pasividad, á hacer que estalle la dinamita moral en vuestros pechos, á despertar las energías vivas, viriles y creadoras enfrente de las vergüenzas, de las pasividades lacayanas arraigadas en los ministerios, á decirnos que la Patria se muere por la invasión de los verdaderos yarkis, los políticos que han provocado la ruina durante los últimos 31 años.

Ya ayer, incidentalmente, saludé á los vivos, á los presentes, á nuestros contemporáneos, y hoy corresponde á los muertos. Esos son los voluntarios republicanos del 4 de Enero, que en el Arco Cinegio, en la calle del Mercedo y en otras hicieron el sacrificio de su vida en aras de la legalidad republicana, arrebatada hace treinta y dos años, y que no hemos sabido rescatar, que nos están abochornando, cuya sagrada memoria, cuyos sacrificios dan fe de nuestra decadencia, de nuestra impotencia.

Yo digo que la nación española no merece aquel sacrificio; que el partido republicano no ha estado á la altura de aquel sacrificio; que los hombres de hoy no hemos sabido hacer honor á la firma que aquellos héroes rubricaron con su sangre.

Yo me los imagino redivivos, que abandonan sus tumbas envueltos en los blancos sudarios, que cruzan el canal, que recorren el camino de Torrero, que pasan el Huerwa y pascos de la Independencia abajo, van á situarse, á acampar frente á donde estuvo la vieja fuente de Neptuno, al arco de Cineja, teatro de su hazaña épica.

Yo me figuro su estupor, su ira, su bochorno, su cólera, al saber lo que desde entonces hasta hoy ha sucedido en España. Al saber que á los doce meses escasos de su sacrificio oruento, la monarquía fué restaurada en la persona de un colegial.

Al enterarse de que por esclavizar y despojar á los cubanos por arrebatárselos sus derechos de hombres y de su pen para enriquecer á vagos é inútiles se fué á una guerra que nos costó doscientos mil hombres, soldados y oficiales, sobre los otros miles y miles de oficiales y sol-

dados sacrificados en las guerras anteriores.

Al enterarse de que los cómplices y comanditarios de esa monarquía, en vez de laborar por el bien del país y ensanchar los dominios de nuestra Patria, perdieron lo mejor de nuestros territorios que dieron prosperidad y lustre á nuestro pasado.

Al enterarse de que aquellos doscientos mil hombres en armas, fueron entregados como ovejas y de que una escuadra pereció en aguas antillanas sin gloria y sin defensa, y de que juntos con esos cientos de miles de súbditos y esa escuadra, pereció también el honor nacional, y el pabellón de la Patria quedó mancillado y la nación pasó al rango de potencia de tercer orden.

Al enterarse de otra cosa más estúpida, más inicua, más monstruosa, que los autores, los directores, los que inmolaron una generación, un imperio, los que arruinaron amontonando una deuda de 3.000 millones de pesetas, disipadas como el humo, parte robadas, á los que dejaron al pueblo sin hogar, sin pan, hipotecando, privándole su porvenir, tienen todos ellos estatuas, algunas vergüenza de él decirlo—por suscripción nacional; al enterarse de que la tienen Martínez Campos, Cánovas del Castillo, Sagasta, D. Alfonso y otros, igual que si hubiesen creado una España nueva, que el morir dejaron la herencia á sus continuadores, á sus discípulos, á sus cómplices, dirían que no habíamos sido mejores que ellos. (Ovación.)

Al enterarse de que ellos, los desuartzadores de la Patria, los sicarios de la monarquía, los cómplices y causantes de estos desastres reventan de hartura y de honores, mientras el pueblo agoniza de miseria y de opresión.

Al enterarse de que á pesar de haberse elevado el presupuesto á cuatro millones de reales, estamos sin instituciones sólidas de gobierno; sin escuelas, sin universidades, sin ejército, sin marina, sin clero, sin magistratura, sin administración, sin vías férreas, sin carreteras, sin caminos, sin pantanos, sin canales de riego, sin Hacienda pública y sin honor.

Al enterarse de que todo en España está por hacer, de que hoy vivimos más lejos de Europa que el año 74.

Al enterarse de que todo está aquí podrido y de que el cuerpo nacional desde la cabeza á la raíz, es una flojera y de que lo mismo que la pérdida de las Antillas nos preparó para la pérdida de nuestro porvenir colonial, situado en Marruecos, la pérdida de Marruecos que en estos días precisamente se genera, nos prepara para la pérdida de nuestras posesiones africanas, de las islas Baleares, de las islas Canarias, del Campo de Gibraltar y del litoral gallego, territorios en peligro de ser devorados por la rapacidad de otras naciones más fuertes.

Al enterarse de que ante los desastres que la Patria ha sufrido, los partidos políticos predicán la revolución desde el poder y los partidos populares la revolución de la calle, sin mirar que todo eso es viento y retórica, porque la revolución ni baja del poder ni sube de la calle, sino que estalla en la conciencia colectiva.

Al contemplar que España está sola y desamparada, en la cumbre del Gólgota, á donde ha llegado después de tres siglos de desierto, al mirarnos á nosotros, miserables pantaloneros sin alma, en esta tierra sin ventura, en que no son mujeres las mujeres, sino los hombres, aquí los honrados voluntarios, muertos, engañados, víctimas inocentes de la República, nos volverían la cara, subirían en vertiginosa carrera por el camino de Torrero, cruzarían el Canal y correrían á ocultarse en sus sarcófagos, no sin maldecir antes, sin arrojar toda su piel, escupirían al rostro á esos retróicos superiores de la actual generación española, que creen haber cumplido sus deberes con la Patria, que hacen oposición con cuenta gotas, donde ya los catástrofes del Nígera serían insuficientes. (Estruendosos aplausos.)

Acaso haya quien entienda que no es para tanto; que aquello es sólo una espina local de que están llenas las páginas de la historia, sin más significación que el dolor de sentimientos patéticos, de retóricas emocionantes para llenar discursos. Yo, os digo que, si así pensáis, estáis equivocados, que pasará en España que por nuestra criminal dejadez, por nuestra cobardía, que la que se llama hoy península Ibérica, será Británica. Y si tardamos en evitarlo, los sarcófagos esos, que guardan las cenizas sa-

gradas de los mártires, á esos santuarios irán en peregrinación los españoles, dominados ó poseídos por la nostalgia de la bandera de las barras, orgullo de Aragón, de la bandera española.

¿Y por qué? Aquel día sobrevendrá la gran crisis de la Nación, planteada tres siglos antes.

Dobremos la frente ante aquella fatalidad, como la doblaron nuestros padres después del 4 de Enero. Si alargamos la posibilidad de atajar la cuestión de la decadencia, como intentaron aquellos patrios los días 3 y 4 de Enero, de hacer salud, de asegurar la vida sin que quedara pendiente de su milagro.

Si la República hubiera seguido y arraigado, si no hubiera llegado la hora aciaga, la hora infame de la Restauración borbónica que, como se ha repetido muchas veces, vino á continuar, no la historia, sino la decadencia de nuestra España, lógicamente pensando, hay que creer que hubiera ocurrido lo siguiente:

Nuestro presupuesto de gastos no hubiera excedido de los 700 ó 750 millones á que se elevaba en aquella fecha, y aún sin contar los ahorros que supone el evitar las guerras civiles y las guerras coloniales que ha originado y engendrado la monarquía y sostenido el país, del actual presupuesto nos sobrarían 250 millones anuales para emprender y acelerar la obra de reconstitución y europeización, hubiéramos podido hacer lo mismo que han hecho los japoneses, y es de suponer que con el mismo feliz resultado.

Tendríamos agricultura, industria, Ejército, Marina, instrucción, clero, magistratura, en suma, todo lo que es preciso tener, y en la escuela que es preciso tener, para hacer un buen papel al lado de los pueblos europeos.

Circularía el oro y no sería problema grave esa cuestión de los cambios que sangra nuestro Erario, y rebaja nuestro prestigio y depauperara nuestra raza, agotando nuestra economía individual y nacional, pesando como montaña de plomo sobre nuestras fuerzas productoras.

Porque la peseta republicana valía un franco, y la peseta borbónica es esa peseta enferma que sólo vale ochenta céntimos de franco.

Sin más leyes que las promulgadas por la República, sin más decretos que los presentados á su Parlamento, no existiría la cuestión agraria, porque habríamos venido por delante treinta años y muchos cientos de millones para ensayos y experiencias que hiciesen rendir á nuestro suelo una producción en consonancia con su natural riqueza, y que no nos veríamos amenazados de una guerra de clases que costará ríos de sangre y acabará, al fin, en una intervención extranjera, porque el mal es tan grave y llega tanto á la raíz de la Patria que ya no puede atajarse, ni poner coto á sus estragos.

La autonomía colonial ensayada ya en aquella sazón en la pequeña Antilla, se habría hecho efectiva en Cuba, se habría implantado el servicio obligatorio sin redención, obligando á los ricos á incorporarse en filas igual que á los pobres. Tanto por uno como por otro no hubiese estallado la guerra de Cuba, ó al menos, no hubiese tomado cuerpo, no hubiéramos llegado al vergonzoso tratado de París, conservaríamos nuestro imperio, las escuadras, el crédito, la confianza europea, base de la política exterior, que autorizaba la esperanza de poder contribuir á la formación de la historia contemporánea y á la obra de la civilización y del progreso.

Desde ahora, señores, si no encierra honda significación trascendente, no local de tránsito, de carácter republicano, la tragedia de aquel día, que he traído á la memoria para rendir tributo de admiración á los mártires no vergados y que nuestra conducta pasiva los escarnece.

Somos todos culpables de modo criminal de que la Revolución no se haya hecho, de que la Patria agonice. Y para justificar reservas, os digo que no hay que dejar de hacer lo que en 1873 sí todavía es tiempo porque no perdáis de vista que todo tiene su oportunidad y la historia límites marcados á su paciencia. Si todavía hay tiempo conviene recoger la lección, de subido precio, no sólo para el partido republicano, sino para las clases no políticas, vulgarmente llamadas neutras.

Lamentables discordias entre los jefes republicanos, jornadas pretorianas,

agrandadas por sucesivos desarrollos, arrebataron la República á sus naturales directores, por haber recaído las funciones en hombres sin fe que, después de derrocar la monarquía, arrebataron la República, al ver cómo se restauraba aquella sin intentar un conato de resistencia.

La nación no chistó. Se dejó llevar, se dejó dominar y la monarquía volvió á resurgir por obra de los mismos que la derribaron. Sobrevinieron veinte años de paz y de esa favorable circunstancia, parece que debía haber nacido la España nueva y que la nación bien administrada y bien dirigida, había de ascender de rango.

Pero sucedió todo lo contrario. La Restauración encontró una potencia de segunda categoría y en sus manos pisó á ser de tercera; encontró un imperio colonial escogido y rico hasta causar envidia de los pueblos colonizadores, y perdió las Antillas, las islas Filipinas, las Marianas y las Carolinas. Encontró una potencia militar y naval y la dejó sin Ejército y sin Marina; encontró una peseta sana, siguió de un crédito sano y la ha convertido en esta peseta enferma de hoy, cuyo valor real apenas si excede de las tres cuartas partes de su valor nominal.

Encontró un presupuesto de tres millones de reales y lo aumentó á más de cuatro, sin que por este enorme sacrificio, el país se vea menos pobre ni menos africano.

Encontró una bandera gloriosa que el mundo miraba con respeto, y la convirtió en pendón ante los pueblos de Europa.

Encontró un pueblo que comía lo necesario y lo convirtió en un pueblo que emigra huyendo del hambre ó perece de miseria y de falta de higiene. Encontró una nación independiente y la trocó en nación doblemente feudataria, porque el Vaticano por una parte é Inglaterra por otra, se reparten su soberanía.

¿Por qué? No lo digo yo solo. Lo decía Silveira, lo ha repetido Maura y más recientemente Moret: en sus discursos de Zaragoza y Cádiz. Porque en 30 años de restauración no se ha gobernado al país y el desgobierno nos ha dejado sin patrimonio y sin honor, sin escuelas y sin caminos, sin carreteras y sin pantanos, no obstante las enormes sangrías de sangre y de oro que la nación ha sufrido para proporcionarse todo eso que le faltaba.

Ahora veréis la restauración pintada por sí misma. Ha recibido ríos de oro para gobernar y no ha gobernado, se ha contentado con arastrar al país hasta estrellarlo contra las rocas de la Historia. Tanto como esto, importaba haber mantenido la República, tanto se perdió con dejar que se restaurase aquella dinastía francesa derrocada en 1868.

La culpa no es sólo de la Restauración y de sus comanditarios, no; corresponde al país. Es de sus clases, todas, de aquellas que sin ser directoras, han sufrido todo, desde la ruina económica hasta la africanización de los espíritus, desde el destronamiento hasta la muerte. Los hombres de la Restauración han dejado de gobernar, unos cuando se han jubilado, otros cuando han muerto, como Cánovas y Sagasta, y otros cuando han tomado la retirada por su pie. Jamás se ha ido ninguno de ellos porque el pueblo los haya plantado en el arroyo. Y para eterna vergüenza nuestra, quiero exhibiros nuestro horizonte político lleno de negruras.

Los republicanos seguimos soportando el ejemplo que nos ofrecen los monárquicos actualmente. Viene Montero, detrás Canelejas, después Maura, y así can vueltes incesantemente, como la noria, que en vez de sacar agua, saca sangre.

Un diputado conservador, hace mes y medio, interpelló al gobierno y pidió explicaciones por el hecho de haberse nombrado á Montero Ríos representante de España en la Conferencia de Argeliras, y añadió que dicho señor carecía de autoridad para representar á la nación, considerando el nombramiento como una degradación nacional, por haber firmado nuestros desastres coloniales.

Debo decir que, á juicio mío, D. Eugenio Silveira no tenía razón para formular aquellos cargos, y que no debió dársele Montero Ríos renunciando el cargo, muy al contrario, el pueblo, como nosotros, finos de lana, hemos soportado lo que desde hace diez años nos han indicado los gobernantes, los representantes de España—iba á decir—los represen-

tantes de la nación. Es este eso claro espejo de la raza monárquica, es de derecho divino, el tipo ideal de la Restauración, no por ser peor que los tres ó cuatro que le queden á la dinastía y que las seis ú ocho que se lo han muerto, no; por ser el que representa el impudor político, porque su antipatriótica cautebilidad, sus maneras, sus conductas tienen un relieve mayor.

El es quien nos ha confesado estas dos cosas: 1.ª, que siempre fué partidario de la autonomía colonial; único remedio á su entender, bastante eficaz para poner fin á los males que ocasionaba la guerra. 2.ª, que lo exilió al país y guardó silencio en las Cámaras, porque la idea era antipopular y nada grata á los oídos del país entregado de lleno á la fiebre de la patriotería.

Y cuando el insigne Salmerón, jugando toda su popularidad en aras de la patria, sostenida valientemente en el Congreso, sea doctrina salvadora y la mayoría le inerepaba, enseñándole los puños, y el país entero lo tildaba de mal patriota, él, Montero Ríos en vez de aliarse con D. Nicolás Salmerón y engrosar el número de los rebeldes que ponían el interés de la patria por encima de todo perjuicio doctrinario, metió la cabeza bajo el ala y calló, guardó silencio, dejando anegarse á la Patria, sin que una gota de aquel chubasco salpicase su precioso gabán.

El, Montero Ríos, nos ha revelado estas otras dos cosas: Primera, que cuando el gobierno de Madrid entregó al ministro plenipotenciario de los Estados Unidos la nota ultimatum, que es como decir cuando se hizo la declaración de guerra, él, Montero Ríos, mostrós partidario de otorgar á Cuba aquella independencia por la que se debatía y á la cual tenía derecho. Y segunda, que cuando Pi y Margall, con heroica sinceridad, sostuvo aquella tesis salvadora, él, en vez de acercarse á Pi y Margall y mantener sus convicciones, que hubieran podido salvar Puerto Rico y Filipinas, se impuso silencio, echó un candado á su boca y se ocultó entre la grey de discretos, antepuesto su conveniencia individual, su personal interés, á los sagrados intereses de la patria.

Todavía no acaba todo con esto. Montero Ríos, persona influyente, jefe de un partido gobernante, presidente del Senado, presunto heredero de Sagasta, veía que el país iba á la perdición, que su partido gobernaba desatinadamente, y sin embargo calló al país, no digo á las Cámaras, por ser él quien era y cuando hubieran sido decisivas sus declaraciones favorables á los nuevos rumbos políticos, vió con indiferencia que el país rodaba hacia el abismo, porque iban bien en el macho.

Apenas muerto su jefe, sin un momento de espera, de transición, cuando se celebraba la misa y el responso y se hacía el panegirico á la memoria de Sagasta, declaraba que había necesidad de gobernar de modo contrario que hasta entonces. Había sido infiel á su país, ahora desleal á su jefe, á quien antes no contradujo por no perder el disfraz de sus favores. Desde aquel momento comenzaba una era nueva para él, á costa de la deslealtad al país, al jefe de los liberales y á la verdad. ¿Por dónde había de ser leal con los republicanos?

Quando estos cándidos é ilusos pactaron el bloque anticlerical, se les estuvo bien lo ocurrido después, y deba servir de lección y escarmiento, si es que á los republicanos les sirve algo de escarmiento.

Al primer tapón salió la primera zurrapa. Montero Ríos pasó un B. L. M. á sus amigos del Senado ordenandoles que fuera aprobado inmediatamente el Convenio con el Vaticano. Entonces nada quiso con los republicanos, porque había que ayudar á las prerrogativas, por no caer en desgracia, por seguir disfrutando las mercedes que otorgan los poderosos, por no vivir alejado del poder.

El segundo escupitazo, más ímoral que lo anterior, fué la coalición con los conservadores para que los republicanos perdiesen las elecciones en Madrid, como obrara unos meses después fraguando otra coacción para que los republicanos perdiesen la capital de la nación, coalición vergonzosa, incluso con el famoso Gálvez Holguin, contra el cual se levantó Madrid en airada manifestación el 9 de Enero de 1896.

Con eso se provoca á los republicanos y á las clases no políticas del país. Todo eso hemos soportado y lo segui-

ESPECIALIDAD

en muebles japoneses, ESTORES DE TUL Y CAÑAMAZO BORDADOS

Clemente Lorenzo FABRICANTE DE MUEBLES

Por 150 pesetas, una sillera tapizada, compuesta de un sofá, 2 butacas y 6 sillas. ESTA CASA COMPITE CON LAS PRINCIPALES DE ESPAÑA

GLORIETA DE SAN PEDRO.-ALMERIA

MUEBLES DE EBANISTERIA cortinajes y flecos

DE TODAS CLASES Sillas de Viena a precios de fábrica

mos soportando, sin que las gentes se mueran de vergüenza.

¿Por dónde la Restauración de la República ha de acarrear la salvación de la patria, si así transjimos con los causantes del desastre nacional?

No, los españoles no tenemos derecho a quejarnos de Montero Rios, es Montero Rios quien tiene derecho a quejarse de nosotros.

Fué desleal con la Patria, pero nosotros nos hacemos sus cómplices al acatar su tutela, al consentirle gobernar y al no obstruirle el camino del poder, como se obstruyó para el dominio el camino de Valencia.

Fué desleal con el partido republicano, a la hora de revisar el Concordato; pero nuestra es la culpa, por entrar en tratos con un hombre a quien se le debe hacer la cruz, como a un enemigo público, como se debe hacer la cruz a todo lo que proceda de la monarquía. Porque en ella nada hay mejor ni peor que Montero, y todo en ella es Montero Rios.

Lo repito, hay que hacer la cruz a todos los políticos de la Restauración. Yo ya la tengo hecha. Se les tenía hecha antes del fracaso de la Unión Nacional. Y desde aquella fecha ya larga, ni una sola ocasión he tenido de rectificar mi juicio.

Nunca he reconocido el derecho de gobernar a los hombres de la Restauración, ni a la Corona el derecho de nombrar tales gobernantes.

Ne quería morir sin venir a Zaragoza, sin tener la satisfacción de expresar de palabra a este pueblo lo que tantas veces le dije por escrito.

Y esa satisfacción, más alta y más grande que la satisfacción del deber cumplido, acabo de gozarla ahora.

Si el Supremo Hacedor me exigiera para entrar en su reino, algún título de gloria terrenal, yo le diría al asercarme a su trono: Un día tuve el honor de entrar en el corazón de un pueblo. Ese pueblo era Zaragoza. Señor, no necesito más para mi gloria.

(Imposible describir la ovación que sucedió a estas hermosas palabras.)

He venido a sacar de lo ocurrido la impresión que consigné a D. Víctor González Abelaída, de que aquella elección no fué elección propiamente dicha, sino un plebiscito, el voto no se otorgó en ella a mi persona, sino a una divisa, a una institución, a un símbolo.

En las de hace cinco meses, los republicanos de la Coruña, con objeto de contarse, formaron una candidatura tomando mi nombre sin permiso, junto con el de Azcárate. La capital nos dió 2.000 votos y poco más de 300 a los monárquicos, si bien los pueblos convirtieron el triunfo en derrota, como sucede siempre. Algo así ocurrió en Zaragoza que tomó mi nombre como divisa, como enseña, como grito de pelea, como punto de convergencia de todas las tendencias del partido republicano local comenzando en la Asamblea de Marzo de 1903.

En ese concepto tomé mi nombre como el de cualquiera persona desconocida, supuesta ó inventada. En segundo término como símbolo contra la España vieja contra lo existente. Entendí que encarnaban en mi una protesta, un ideal, un programa, la rebeldía viva, ardorosa, la incompatibilidad con todo lo existente, un espíritu un cuerpo, un revolucionario, reclamando con urgencia la necesidad de arrojar del gobierno, a los fracasados sustituyéndolos por gobernantes nuevos, el ideal de reconstitución en el cual cifra sus ansias el país, las exigencias de su desesperación, basando su existencia en otros moldes que aquellos en que se fraguó la catástrofe.

La prueba de que esto es así, la dá el hecho de que a pesar de haberme abstenido de ir al Parlamento en 1903 y a pesar de haber anunciado un mes antes de las elecciones que no quería ser elegido, que no iría a las Cortes, Zaragoza volvió a votarme en 1905.

Para mí, todos los gobiernos son gobiernos de fuerza que me avasallan, que imperan sobre mí, porque no los puedo derribar, gobiernos que condeno en mi fuero interior; gobiernos a los que tengo por detentadores de lo mío y de lo de los demás y no quiero pedirles nada. Solo les pido que se vayan, mientras se allegan los medios materiales para barrerlos. (Ovación delirante.)

A tal punto han llegado las cosas, que las únicas relaciones del partido con los poderes, deben dirigirse a combatirlos, a aventarlos hasta las raíces, a arrancarlos, para que nunca puedan retoñar. (Ovación formidable.)

Para mí la República, debe hacer con la Restauración, lo que la Restauración, es decir, Cánovas hizo con ella el año 75.

Cánovas declaró ilegal al partido republicano debe declarar ilegal a la Restauración y constituirse en tutor del país para hacer la revolución de una manera simultánea, en la Gaceta y en la calle, y sumando a sí todos los buenos patriotas para derrocar por la fuerza lo que por imperio de la fuerza renació y subsiste todavía.

Una última observación voy a hacer a propósito del Centenario de los Sitios

y de la situación en que esa fiesta hallará a España, si sigue tan dejada de Dios y de los españoles como dejada la han tenido once generaciones.

Dentro de tres años conmemorará Zaragoza aquellos sitios que a la ciudad pusieron los generales franceses Lefevre y Lalanne.

¿Qué frutos sacó Aragón, esa España de aquella horrenda tragedia? ¿Qué beneficios netos reportó aquel enorme sacrificio de nuestros abuelos? Esta es la respuesta a tan formidable interrogación.

En menos de una generación, 80.000 aragoneses, nietos de aquellos que derrotaron a los generales Lefevre y Lalanne, han pasado el Pirineo para pedir limosna a los nietos de aquellos dos generales.

Más de 50.000 españoles de las regiones ribereñas del Mediterráneo han pasado el Estrecho y han buscado la bandera francesa en Argel, huyendo del hambre que aquí nos acarreó la monarquía importada por un rey hechizado.

¿Por qué? Porque Francia se ha constituido en nación culta, opulenta, poderosa, rica, bien regida y acoge fraternalmente en su seno a esos pobres trabajadores españoles, cuyos abuelos hicieron morir a sus antepasados, al grito de ¡muera Francia!

Porque Francia tuvo cuidado al día siguiente del desastre, al poco tiempo de destronar a Napoleón III, de proclamar la República, al paso que nosotros, cobardes, burros, miserables, al día siguiente de la hecatombe, dejamos que nos enviara a paseo a nosotros un Napoleón de 12 años. Porque con nuestra debilidad y encogimiento de hombros hemos dejado que se dispersaran las últimas hojas de nuestro calendario. Y yo digo a los aragoneses y a los españoles: Si en esa fecha del primer Centenario de los Sitios la República no se ha adelantado, si no se ha hecho la Revolución desde el poder, Zaragoza no celebrará por segunda vez el Centenario. Cuando llegue hará mucho tiempo que España habrá quedado borrada del mapa.

(Sensación inmensa, ovaciones estruendosas, que duran mucho rato. En un intervalo, se adelanta Costa a la tribuna y grita: ¡Viva Zaragoza! ¡Viva don Nicolás Salmerón! ¡Viva la Revolución! La muchedumbre, el pueblo, frenético, magnetizado, acoge con aclamaciones incontables las últimas palabras de Costa, síntesis de su grandilocuente y apocalíptico discurso.)

EMIGRANDO...

A la hora presente, mientras se acenían los medios de represión contra la prensa, y en las cámaras se discute si una clase de la sociedad debe ó no tener derecho a tomarse la justicia por su mano, millares de familias, abandonando sus hogares, toman pasaje en busca de nuevas tierras que les proporcionen el alimento necesario para sus cuerpos y las libertades a que les da derecho su condición humana.

Son aldeanos y obreros que apuraron todos los medios de defensa contra el hambre y sufrieron todas las vejaciones del gobierno. Y estos malos patriotas que prefieren vivir tranquilos trabajando en país extraño, a ser perseguidos y morir de inanición en su tierra natal, llevan como recuerdo de esta al despedirse, la nota triste y doliente de la explotación, del saqueo de que son objeto hasta poner el pie en los puntos de desembarco. Agentes sin conciencia de acuerdo ó no de acuerdo con...alguien, transportan el rebaño humano a las fronteras y a la costa, cobrándoles, por este servicio cantidades exhorbitantes que pagan engañados, a falta de documentación u otros menesteres.

Y feliz aún, dichoso el emigrante que después de todo consigue embarcar. Hay algunos a quienes un celoso agente les cobra el importe de visajes, primas, pasaje y gastos de fonda, y luego les deja en tierra, sin recursos y lejos del punto donde se salieron.

No ha mucho que uno de estos estafadores, reunió en Hendaya un cargamento para América y escapó después con varios miles de pesetas que importaba el dinero reunido de los que a él se confiaron. Una pobre mujer que con dos niños de corta edad marchaba a Méjico á reunirse con su esposo, cuatro obreros que se dirigían a Veracruz y un joven desertor que iba a la Habana, quedaron en el mayor desamparo y gracias a los socorros de algunas personas caritativas, pudieron volver con mil trabajos al pueblo de donde tanto les costó salir y que tanto deseaban abandonar.

Casos como el presente se repiten con frecuencia escandalosa sin que de ellos se enteren más que los interesados y contadísimas personas. ¡Claro! ¿a quién va a pedirse que ponga remedio a estos males? ¿al Gobierno? No sabría hacer otra cosa que decretar una ley de represión contra la emigración, como decretó leyes de represión contra todo y contratado sin querer comprender que lo práctico, lo patriótico, sería prevenir la enfermedad pero no reprimir a los enfermos.

Dictense leyes que tiendan a mejorar la condición de los obreros á fomentar la industria, á facilitar el comercio á prosperar la agricultura, y cúmplase, que es lo más importante aquí donde los caciques, los grandes estafadores y los privilegiados por la fortuna, se burlan de ellas é impunemente roban a la Hacienda, saquean al contribuyente y encarcelan a los periodistas á pretexto de que, llamar ladrones a quienes tal hacen, constituye una calumnia.

Protegiendo, no castigando, es como se evitará la emigración con todos sus horrores.

PUNTALES ROLLIZOS

Azúfres sublimado y molido refinado. —Alambre beige legítimo. —Madera pino superior para barriles. —Arcos catalanes y vizcaínos. —Varas de Adelfa. —Serrines de corcho. —Barriles construídos de roble, pino y cilindricos, de haya. —Suifatos de hierro y cobre. Para informes Alfredo Rodríguez, Príncipe, 51.-ALMERIA.

MOSAICOS

Fábrica de Pavimentos Hidráulicos DE RAMÓN MULEY LÓPEZ

Premiado con medalla de oro en la Exposición de París. GRAN REBAJA DE PRECIOS 12, Alfarceros, 12.

Y Boabdil, lloró.....

¿No se os ha ocurrido alguna vez pensar en la figura algo melancólica de ese árabe que habréis visto retratado en la portada de alguna revista ó en la nota gráfica de cualquier diario?

Seguramente que sí. Es un Sultán oprimido, sujeto á alguna dolencia moral, como los sultanes de los cuentos dorados. Tiene un imperio extenso, roído por luchas fratricidas, cercado por ansias devoradoras, por ambiciones siempre despiertas y excitadas; y en ese imperio, tiene millares de súbditos infelices, que os imagináis desaharrapados y sucios, y tiene un palacio de hermosa arquitectura, en donde va dejando languidecer y apagarse el soplo de vida que le anima, y que en él no es actividad, sino pereza, pereza tranquila, es toicia, voluptuosa; esa pereza filosóficamente bella, amable, que no cantó Baccor per no incurrir en una paradoja, porque el mejor canto á la pereza es quedarse callado.

Y Ab del Azis, el Sultán de Marruecos, mira como las huestes de un pretendiente á su imperio allanan sus ciudades y esmernecen su autoridad; y hoy una, mañana otra, vé como algunas tribus guerreras abren hácenos en las faldas de sus leales. Y Ab del Azis no piensa en mejorar las cosas. Acaso alguien aconseja buscar en las ajenas arcas un medio de rellenar las propias, exhaustas, para combatir el mal.

En el imperio entran ocho millones facilitados por Alemania y Francia... Y los ocho millones se funden al calor mágico del ansia de placeres de la corte mora, y caen sobre el Sultán en lluvia de goces y diversiones en las que nada existe de benéfico para el pueblo.

Concluido el tesoro, no habrá con que devolver lo prestado; pero la mano arrugada que hecha á correr temblorosa sobre la pizarra del calculista, sabrá dar un pellizco en las tierras del imperio y guardar para sí algo que compense usurariamente á lo desembolsado.

Pero veo que en nación extraña se han visto hombres de otros países para jugar la suerte del que rige el Sultán; para saciar sus ambiciones en amigable componenda, en arreglo aparentemente tranquilo, cortés, finísimo...

Cada uno de ellos piensa en lo que lo que le dejarán asir las ajenas manos, dispuestas, como las suyas á no salir sin presa; éste cuenta con un beneficio; aquél con una concesión; el otro con una merced... obligada. Todos levantarán sus alas negras de cuervo llevando en el pico á sus naciones respectivas, una pílula de carne de ese imperio moribundo.

Y Ab del Azis, en su palacio de hermosa arquitectura, si piensa en ello, verá como corren con fuerza esas uñas encurvadas y firmes sobre el esqueleto de la nación en que apenas manda, para arrancarle las últimas fibrillas, los más pequeños fimientos de músculo. Pero Ab del Azis, sigue indolente y quieto aunque después limite á aquel pigmeo de su raza, y lloro.

Si seis señadores, acaso sintáis tristeza por ese Sultán aislado y perecero y por ese imperio agonizante, engendrador de hombres de fuego, de poéticos hijos de Mahoma, y de mujeres misteriosas y deseables. Pero si la fiebre del siglo, si el afán insaciable de la política, de las preocupaciones enredadas de asuntos sociales y de Estado, hizo presa en vuestro cerebro, es seguro que creéis necesaria esa inyección de fuerzas, de energías, de vida, que ejerce en Marruecos la intervención directa de estas viejas y nerviosas narraciones europeas.

Defectos é irregularidades en máquinas eléctricas

Con este título, el ingeniero Gisbert Pfitzschner acaba de publicar un libro sumamente práctico, llamado á prestar gran servicio á los técnicos y operarios electricistas, puesto que en él, con suma sencillez y precisión, estudia el funcionamiento de las máquinas eléctricas y observa las irregularidades y defectos que ofrecen en la práctica, averiguando las causas que los motivan é indicando á continuación el modo de corregirlos. El orden de estudio que hace en este libro es: las dinamos, motores de corriente continua, generadores monofásicos y polifásicos, motores de inducción y transformadores, terminando con un estudio ejemplar del efecto útil ó rendimiento industrial y un cuadro sinóptico de los defectos é irregularidades en máquinas eléctricas donde se expresa el fenómeno, resultado del reconocimiento, origen del defecto y modo de arreglarlo.

Editado por la Casa Bailly Bailliére é Hijos, de Madrid, védense en su librería de la Pl. de Santa Ana, 10, al precio de 2 pesetas en rústica y 2,50 encuadernado en tela, y también puede adquirirse en cualquier librería de España y América.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Vida, Incendios, y Marítimos Capital efectivo 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000 Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Barrileros y Viticultores

Insección contra las enfermedades de la vid. El Polvo Chafedien, cuya eficacia es ya de todos conocida, previene y cura el Mildew, Oïdium y Black-Rot, la Podredumbre Gris, Oïdium, y cuantas otras plagas pusieron en peligro la vegetación. Para informes á D. Antonio Muñoz, Cámaras, 8.-Almería.

Hecho sangriento

Próximamente á las once de la noche del pasado día 14, se registró en Caniles (provincia de Granada), un sangriento suceso, que ha causado viva impresión en aquella localidad. A la hora indicada el jefe de la guar-

Azúfres de la Compañía Franco-española

Sublimado, refinado molido y terron. Son los mas puros y más acreditados. ÚNICO REPRESENTANTE PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, Juan Rodríguez Burgos.-ALMERIA.

Serrines de Corcho

CLASE SUPERIOR Á CUATRO REALES FANEGA. Informará, MIGUEL MARÍN.-ALMERIA.

LA INDUSTRIAL CORCHERA

DE LOS SRES. BARBÉ, ROMAY Y COMPAÑIA BARCELONA Serrines superiores de viruta de corcho cuyo peso por fanega es de 4 á 4.500 kg. Para pedidos y contratos, dirigirse á D. Eulogio Romay.-Paseo del Príncipe 77, 2.º, Almería.

MAÍZ SUPERIOR

PRECIOS SIN COMPETENCIA EXISTENCIAS EN DEPÓSITO FRANCISCO SALMERÓN ALONSO 2, Calle de Marín, 2.-Almería.

INFORMACIÓN LOCAL.

EL SUCESO MISTERIOSO

En nuestro número de ayer, publicamos la noticia de haber ocurrido un grave suceso, en una calle de la población, ofreciendo que hoy informáramos más detalladamente sobre él á nuestros lectores. Por las impresiones en los primeros momentos recogidas, se creyó que se trataba de un grave crimen; pero después se han adquiridos nuevos datos por virtud de los cuales parece que lo ocurrido es más bien un conato de suicidio. El herido Juan Ruano Rubio, joven

dia municipal de Caniles, acompañaba á una familia que se retiraba á su domicilio, después de haber estado de visita.

Cuando más descuidados iban, sonaron dos disparos, y el jefe de los municipales Juan Hernández García (a) «Baldao», cayó á tierra bañado en sangre y profiriendo lastimeros ayes.

El agresor se dió inmediatamente á la fuga, no obstante lo cual, pudo ser reconocido, por la familia á que acompañaba el desgraciado Hernández.

Se trata de un labrador de Caniles, llamado Leovigildo Gea Sánchez (a) «Querrelante».

Los disparos lo hizo con un retaco. Entre Gea y Hernández existían antiguos resentimientos por cuestiones políticas.

Hace un año, un cuñado del «Querrelante» llamado Antonio Moreno hizo objeto de una agresión al actual alcalde de Caniles D. José Felip Santolalla.

Por aquel hecho se instruyó proceso que aún no se ha visto en esa Audiencia, pidiendo el fiscal para Moreno y el «Querrelante», ocho años de prisión. Se sospecha que la agresión la ha realizado el Gea Sánchez, por espíritu de venganza, creyendo que el Juan Hernández había influido en el proceso que se le instruyó.

A los lamentos del herido acudieron varias personas que lo trasladaron á su domicilio, en donde se presentó un médico para curarle.

El facultativo pudo apreciar que el jefe de los municipales tenía una gravísima herida en el pecho.

Cuantas gestiones se hicieron para capturar al agresor, resultaron infructuosas, pues según se pudo averiguar, había huido del pueblo, con intención de ganar un puerto próximo y embarcar para América, viaje del que ya venía hablando hace fecha.

Por el alcalde accidental se han transmitido telegramas á Almería, Aguilas y otros puertos cercanos, dando las señas del criminal é interesando su detención.

El herido se halla gravísimo desconfiando los médicos de salvarle.

Dada su extrema gravedad esta mañana le administraron los Santos Sacramentos.

El juzgado de primera instancia de Baza instruye diligencias.

A LOS BARRILEROS

Estufas especiales para calentar barriles de todas clases de maderas, da mejor resultado que las alemanas, con poco gasto de leña; pueden verse trabajar.—Para precios, José Giménez, Puerto, 68.

pared, y según él, le hicieron un disparo de arma de fuego, cayendo instantáneamente el suelo.

Al ruido del disparo, salió de su casa Manuel Ruano Rubio, hermano del herido, y cual no sería su sorpresa al encontrar á su hermano ensangrentado en el suelo.

Otros vecinos de la calle de Tejares que á la detonación abandonaron sus casas, acudieron en auxilio del herido, apresurándose á trasladarlo en un catre al Hospital.

Ya en aquel establecimiento benéfico Juan Ruano, se le instaló en la cama número 10 de la Sala de Santa Rosa, apreciándole el médico de guardia Sr. Díez, una herida de arma de fuego debajo de la clavícula izquierda.

El estado del enfermo impidió que se le extrajera el proyectil en aquellos instantes.

Momentos después de ocurrido el suceso, el Juzgado estuvo en el Hospital tomando declaración al herido el Juez de Instrucción Sr. Afán de Rivera.

Al ser interrogado el herido, dijo que hallándose haciendo una necesidad en la calle de Tejares, le hicieron un disparo, sin que pudiera precisar quién, pues con la oscuridad de la noche no había visto transitar á nadie.

En el mismo sitio donde cayó el herido, fué encontrada una pistola del calibre 12, que tenía picada una cápsula y la otra disparada.

Además de ese hecho, harto significativo, hay otro que confirma la esencia de que no se trata de un crimen, como se presume en un principio, y es, que la chaqueta estaba chamuscada por el sitio donde penetró el proyectil, lo que demuestra que el disparo se hizo á quemarropa.

Si el lesionado se hallaba, como él dice, haciendo aguas sobre una pared, no se comprende tampoco que recibiera la herida en la parte anterior del cuerpo y no en la posterior.

Todo hace presumir, por tanto, bien que el Ruano se disparó el tiro involuntariamente, bien que trató de suicidarse y que ahora no quiere declararlo.

De todas suertes, se están practicando activas diligencias en averiguación de la verdad.

El estado del herido es grave.

Una familia en la miseria

A instancias de Carmen López Fernández, publicamos á continuación los nombres de los señores que la han escorrido, complaciéndonos nosotros del buen resultado que le ha dado el sueldo que con este mismo título publicamos anteayer:

Table with 2 columns: Name and Amount (Ptas. Cts.). Includes Don José Martínez Herrera (2 00), Joaquín Bretones (2 00), Antonio Alvarez (2 00), Francisco García (1 00), Vicente Suarez Alarcón (1 00), Isidro García Sempere (2 00), José Toro García (2 00), José Salmerón (0 50), María Vivas (1 00), and Suma (13 50).

La interesada da las gracias á dichos señores por la obra de caridad que en bien suyo y de sus hijos han hecho.

Una aclaración.—Dijimos en nuestro sueldo de anteayer, por equivocación, al recibir los antecedentes, que dicha mujer con su familia vivía de caridad en el Parador de Martínez, no siendo exacto, puesto que, no sólo le exige el arrendatario de dicho Parador una peseta diaria por el alquiler del cuarto que ocupa, sino que un día que no pudo la pobre satisfacer dicha cantidad, le prohibió la salida del Parador, mientras no pagara, teniendo que dejar en prenda, un mantón de su cuñada.

Noticias

Real decreto
El Gobernador civil ha trasladado á la Alcaldía el R. D. por el que se declara que no ha debido suscribirse la competencia en materia de la Alcaldía de Almería y uno de los juzgados de Madrid, con motivo de la querrela interpuesta por el ex alcalde D. Ramón Martínez contra varios concejales de este Municipio por el delito de injurias.

Accidentados
Cargando mineral de hierro en un vapor surto en el puerto, han sufrido un accidente los obreros Cayetano Núñez Crespo y José Sevilla Gallart.

Secretarías vacantes
Se encuentran vacantes las plazas de secretario y secretario suplente del Juzgado municipal de Almería.

Conminación
El Administrador de Hacienda, en una circular que ha dirigido á los ayuntamientos de la provincia, conmina á los mismos con la multa que la Ley previene, si en el término de cinco días no remiten las certificaciones acreditativas de los ingresos obtenidos durante el año anterior en concepto del 20 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas.

Tribunales
Ha terminado en esta Audiencia sus tareas del actual cuatrimestre, el jurado del partido judicial de Purchena.

Entre los juicios más notables ante el celebrados se cuentan los siguientes:

Causa sobre homicidio, contra Félix Muñoz Pelayo. Fué defendido por el letrado D. Plácido Langie. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y la Sala le absolvió libremente.

Causa contra Luis Rodríguez Rodríguez, sobre el mismo delito. Le defendió el letrado D. Alejo Muñoz y fué condenado á catorce años, ocho meses y un día de reclusión.

Causa contra José Agustín Acosta, sobre homicidio. Lo ha defendido el mismo letrado Sr. Muñoz Saavedra. El veredicto fué de inculpabilidad y en favor del procesado recayó sentencia absolutoria.

Ayer comenzó á actual el Jurado de Sorbas.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Eliciac Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico—digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, á la vez que las aguas minero—medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

Licencias

El Gobernador ha concedido licencia de uso de armas á D. Justo Ortega Hernández, D. Lucas Almeida Oña, D. Antonio Rodríguez Roselló, D. José Cassinello Núñez, D. José Fornieles Espinosa, D. Silvestre Martínez Yélamos, D. Emilio Rodríguez Porras, D. Manuel Carretero Ferrer y D. Pedro Ferrer Carretero.

Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca. Darán razón en la conserjería de este diario.

Para que vaya á Madrid

A Francisca Medina madre del niño Aurelio Ros, mordido en la nariz por un perro hidrófobo, se le ha librado por la Alcaldía la cantidad de cien pesetas, á fin de que, dicha criatura sea trasladada á Madrid para su curación en el Instituto de Alfonso XIII.

Autorización

D. Manuel Ugarte Martín, ha solicitado de la Alcaldía, la necesaria autorización para ejercer el cargo de guarda particular jurado.

Extraña anomalía!

Todo el mundo asegura que las casas, los muebles, los buques, las mercancías, etcétera, contra el riesgo eventual de su destrucción, y, sin embargo, hay jefes de familia que desouidan al asegurar su propia vida, que es el mejor de sus bienes y que necesariamente ha de tener un término fatal corriendo muchísimo más riesgo de perderse á cada momento.

Antigua Compañía Inglesa LA GRESHAM, fundada en el año 1848, con éxito creciente desde su creación. Para informes ó detalles, pídanse al Sr. D. Trinidad Giménez, Banquero de Almería; calle Obispo Orberá núm. 6.

Boletín Oficial

- Extracto del de ayer:
-Circular del Gobernador civil, ya conocida de nuestros lectores.
-Real orden sobre pago de la inserción de anuncios en los Boletines Oficiales.
-Subasta de aprovechamientos de espartos de los montes públicos de Bédar, Canjáyar, Huércal, Huércal Overa, Nijar y Tijola.
-Cédula de citación de los Juzgados de Guadix, Gérgal y Sorbas.
-Edicto del Ayuntamiento de Berja.
-Sección no oficial.
-Lista electoral de compromisarios del Ayuntamiento de Lijar.

Juicio

Hoy se ha visto el segundo proceso que por el Juzgado de Cuevas se seguita contra el periódico «La Cantárida». Por falta de pruebas, el fiscal retiró la acusación, suspendiéndose por tanto el juicio con la absolución del director de dicho periódico.

Los caciques de Cuevas, no han conseguido su objeto.

Damos por tal resultado nuestra más cordial enhorabuena á nuestros estimados amigos y correligionarios don Francisco Mulero Castro, director, don Juan Carreño Vargas, don Miguel Alarcón Márquez, don Jesús Aznar Flores y don Diego Rodríguez Campoy, redactores.

A la mar

Ha zarpado de nuestro puerto con rumbo á levante el yate inglés «Lady Evelina».

Señoras:

No compréis efectos finos de carnaval sin ver antes los recibidos por el popular Estrella, el cual acaba de poner á la venta el famoso dije Buena sombra, consistente en 21 gramos de pequeñas uvas, y es fama en Madrid, que la señora ó señorita que tiene la dicha de engarzarlo en su cadénita, consigue por la influencia del amuleto felicidades sin cuento.

Además del amuleto, tiene Estrella serpentinas, confetti, carnavalesas y pájaros en secreto, todo expuesto en cien vitrinas.

Vacuna

A fin de continuar la vacunación del vecindario de Nijar, el alcalde de este pueblo ha pedido al gobernador el envío de varios tubos de linfa antivariolosa.

Peticion de auxilio

El Administrador de Hacienda de esta capital, ha interesado del Goberna-

dor, que dé las órdenes oportunas para que con la guardia civil del puesto de Dalías, se auxilie el día 24 del corriente al Administrador subalterno de propiedades de Berja, en el acto de dar posesión á don José Giménez Navarro, de dos fincas enclavadas en el paraje «Toyo del Zudiano», de aquel término.

Nueva sociedad

En O. U. la de Castro se ha constituido una nueva sociedad agrícola, minera, titulada: «El Cimiento».

Ayer se presentó al Gobierno, para su aprobación, el reglamento por que á de regirse.

Vacante

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Tijola.

Viajeros

Hotel París.—Entrados. Don José Andreu, D. Gabriel Jiménez, D. Juan Bueso Castillo, D. Luis Tomé, don Federico Sánchez, D. José González, don Gaspar Gutiérrez, D. Fernando Galletí, D. Luis Jiménez Verdejo, doña Camila García de Audina.

Salidos.—D. Lucas Salmerón, D. Juan Egea Moratalla, D. Higinio Rubio, don Emilio Cano, D. Juan Costa, D. Alejo Muñoz Saavedra, D. Pedro Fernández, don Ricardo Rodríguez, don Enrique Castro, D. Antonio Penalba, D. José Berdú, D. Alfredo Crespo.

Devolución

La Junta de Gobierno y Patronato de Médicos Titulares de Madrid, ha devuelto al Gobernador el expediente incoado por el Ayuntamiento de Almería, con motivo de la provisión de una plaza de Médico Titular de Beneficencia, á favor de don Vicente Juan Esteban Bienes, y recurso de alzada interpuesto contra este nombramiento por don José Fornieles Martín, significando que el Municipio, obró con arreglo á lo dispuesto en la Instrucción general de Sanidad al proveer dicha plaza, sin que se crea competente dicho Patronato para informar acerca de las razones que expone el señor Fornieles.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la prisión de esta capital, Francisco Sánchez Torres, que tiene que cumplir un mes y un día de arresto mayor que le impuso este Tribunal provincial por desacato. Existentes hasta el día de ayer: 53 reclusos.

Nuevo servicio

Ha empezado á funcionar en el establecimiento penitenciario de este partido, el Gabinete antropométrico para el señalamiento ó identificación judicial de procesados, gubernativos y en general, todos los reclusos á excepción de procesados por delitos políticos y arrestados municipales.

El expresado servicio corre á cargo del Jefe de la prisión, nuestro estimado amigo don Nicolás Caraballa.

Herido

En la casa de socorro de «La Cruz Roja» fué curado ayer de una herida leve, Francisco Martínez López.

De marina

Buques entrados ayer en nuestro puerto: Vapor «Cabo Silleiro», procedente de Málaga. Id. «Manuel Espalzu», de id. Pallebot «Isabel», de Portmán. Salidos: Ninguno.

Nuestro folletín

Desde mañana reanudaremos la publicación de la interesante novela de Martínez Barriónuevo «El Filón», que ha merecido á nuestros lectores tan excelente acogida.

Registro civil

Nacimientos.—José Merino Martínez, Juan Sánchez Hernández y Juan González Segura.

Defunciones.—Antonio Zapata Salinas, Alfonso Cazorla Francisco, Francisco Roca Oña, Francisco Sánchez Padilla, José Leal López, Juan Oña Carrasco, Juan Sánchez Hernández, Francisco Ripoll Verdégay y Dolores Saez Carmona.

Multas

Por contravenir las ordenanzas municipales, ha multado la Alcaldía á los vecinos José Aranzana, Pedro Rubio y Juan Andújar.

Servicio incumplido

Por no haber inspector veterinario en Alboloduy que ejerza la inspección de carnes, ni existir matadero, el alcalde de aquel pueblo dice al Gobernador que no puede enviarle la relación de las reses sacrificadas durante el último trienio.

Reses sacrificadas

Durante el último trienio se han sacrificado en los pueblos que se citan las reses que se expresan. Albánchez: 755 lanares y 120 de cerda. Felix: 350 lanares y 120 de cerda. Tijola: 2 vacunas, 1 108 lanares y 161 de cerda.

Conducción

Se ha dispuesto que sea conducido al penal de Cartagena, para extinguir la condena que le impuso la Audiencia de Almería, el preso en la cárcel de esta ciudad Juan Díaz García.

Conste así

Se ha acordado á nuestra redacción D. Baltasar Llamas, administrador de la sociedad cordobesa que explota la mina «Providencia», sita en el paraje de Culataivi, en Sierra Alhambilla, rogándonos rectifiquemos la noticia que publicamos en nuestro número de ayer jueves, con el epígrafe «Suspensión de traba-

jos», referente á la supuesta paralización de los de la referida mina.

La mina «Providencia» continúa sin interrupción sus trabajos de exploración y preparación, obteniendo buen resultado, y lo reafirmado hasta el día augura para muy pronto una explotación copiosa.

Detenido

En término de Antas ha detenido la guardia civil del puesto de Vera, á Domingo Caparrós Morales, reclamado por el Juez de Instrucción de aquel partido.

Curados

Se hallan curados de las lesiones que sufrieron trabajando, los obreros Nicolás Rodríguez Tortosa y José García.

Datos estadísticos

El Gobernador ha interesado del Alcalde se cumpla con toda urgencia la R. O. del 17 de Abril de 1901, enviando al inspector general de Sanidad exterior unos datos estadísticos de natalidad y mortalidad.

Sebo fundido superior

de Carnero, sin mezcla, á 42 reales arroba se vende en la tienda de abacería, Almedina, número 13, Antonio Moya.

Ferretería «La llave»
Alambre Belga de Eschveler, marca.
Tubos para parrales, 80 centímetros vara.
Azufres de Marsella, molido y sublimado.
Sulfato de cobre inglés.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
JOSÉ LUCAS E HIJOS

Para las señoritas
Se admiten trabajos de bordados y demás primores; alumnos de todas edades y lecciones á domicilio á precios económicos, por doña Caridad Soría Pérez.
4, Soría, 4.
SE ALQUILA
el piso principal de la antigua casa de Barrota, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.
Razón, Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, núm. 2.

Cochera
Se alquila una espaciosa, con varias habitaciones.
Razón, en la Administración de este periódico.

NARANJOS
Procedentes de los viveros de don Miguel González se expenden naranjos ingertos, Mandarines, limoneros, todos de calidad superior á pesetas 1,75 planta.
También por el vapor «Grua» se ha recibido la segunda remesa de frutas de todas clases, entre ellos el granado sin piñón.
Extenso surtido de pinos alpos, Casuarinas, Eucaliptos maderables, Rosales, plantas de sa-lón tierra de brezo. De venta, en el depósito de Antonio Alvarez, Calle de la Estación «La Cascada».—ALMERÍA.

EL SIGLO,
ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES
2, CASTELAR, 2.
Los artículos que en este nuevo establecimiento se expenden, se recomiendan por sí solos, por su buena calidad, buen peso y precios sumamente económicos.
Aceite de oliva superior, á 15 ptas. arroba. Vino blanco y tinto, Valdepeñas á 8'50 pesetas id. Anacar blanco 1', á 11,50 id.—Queso bola, crema, á 2 pesetas kilo.—Id. Manchozo, á 3'25 id. id.—Id. Plato ó nata, á 3'25 id.—Salchichón de Vich, á 6 id. id.—Café tostado al día: Moka, Caracollito y Puerto Rico, á 6 id. id.—Gran surtido en Galletas finas á 3,50 pesetas kilo.

EL PASAJE
7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7.
Batería de cocina esmalte rojo clase extra. Vajillas y loza corriente. Porcelanas. Perfumería. Maecetas, centros y platos en Mayólica. Artículos de viaje. Gramófonos. Bostones. Paraguas. Juguetes. Objetos para regalos. Quincalla en general. Adornos para cabeza. Cinturones para señoras. Últimas novedades.

Servicio telegráfico
La bomba de Barcelona
Madrid 16
La bomba encontrada por la policía de Barcelona, en el Llano de la Boquería, ha sido examinada por el coronel del Parque de Artillería Sr. Ermiña, encontrando dentro bastante cantidad de pólvora, diez y nueve cápsulas de fusil remington y dos de maüsser.
Contenia además, dos tubos de cristal con sustancias desconocidas. Estos tubos hallábanse tapados con trozos de algodón muy apretados.
Continúan haciéndose prisiones entre los más significados anarquistas.
Agitación carlista
Madrid 16
El Ministro de la Gobernación, ha desmentido los rumores relativos á la supuesta agitación carlista en Cataluña.
Reformas en los archipiélagos
Madrid 16
En los ministerios de Guerra y Marina se trabaja con actividad para el desarrollo de las reformas que pronto han de implantarse en los archipiélagos canario y balear.
Estas serán idénticas para uno y otro archipiélagos.
El proyecto de las jurisdicciones y los republicanos
Madrid 16
En representación de la minoría republicana consumirá su turno en contra del dictamen de las jurisdicciones el señor Corominas, habiando para alusiones las Sres. Melquiades Alvarez y Salmerón.
También está resuelto por acuerdo de la minoría republicana, que el señor Azcárate estudie toda la legislación extranjera acerca de la materia; que el señor Muro haga un estudio amplio y detenido del debate mantenido sobre el proyecto en la Alta Cámara; que el señor Morote lo haga asimismo de cuantos antecedentes guardan relación y se refieren á la marcha que éste ha seguido desde 1884, que es cuando se planteó por primera vez; y, por último, que el Sr. Menéndez Pallares examine cuanto crea oportuno del Código de Justicia Militar.

La tranquilidad es completa y en previsión de ulteriores consecuencias se ha reconcentrado la guardia civil.
Tratado comercial
Madrid 16
Se ha firmado el decreto prorrogando hasta primero de Julio el tratado comercial con Suiza que tan gran interés tiene para los agricultores.
La Conferencia de Algeciras.
Lo de la policía
Madrid 16
Participan de Algeciras que siguen haciéndose muchos y animados comentarios acerca de la organización de una policía en Marruecos.
Dícese que se juzga imposible la organización de una policía internacional en todo el imperio y que los delegados no saben á qué atenerse respecto á dicho punto.
La dificultad estriba en que la organización de la policía en Marruecos no afecte en lo más mínimo á la independencia y soberanía del Sultán, sino que, por el contrario, aquella robustezca su autoridad.
Para ello la policía consistirá en la creación de cuerpos de tropa de policía, que estarían acantonados, como guarnición en Tánger, Fez, Larache, Rabat y Casablanca.
Francia pide que los oficiales de este cuerpo s'an franceses, y Alemania se ha reservado para cuando empiece la discusión el manifestar su pensamiento.
Almodóbar

Nota de la Redacción
Por interrupción con las líneas de Madrid, no hemos recibido el servicio telegráfico de última hora, que es, precisamente, el más interesante.

FARMACIA MODERNA
DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.
Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

